



Sesión: 27
Fecha: 19-05-2025
Hora: 21:34

Solicitud de Resolución N° 1521

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir al Ministro de Educación avanzar en una reforma a la carrera directiva.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Ricardo Cifuentes Lillo**
- 2 **Eric Aedo Jeldres**
- 3 **Mónica Arce Castro**
- 4 **Héctor Barría Angulo**
- 5 **Felipe Camaño Cárdenas**
- 6 **Karen Medina Vásquez**



Adherentes:

1



SOLICITUD DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL LA H. CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTRO DE EDUCACIÓN AVANZAR EN UNA REFORMA A LA CARRERA DIRECTIVA.

I. Antecedentes

Desde hace casi veinte años en Chile se ha ido relevando la importancia estratégica de la función directiva en los centros educativos. Luego de largo un proceso de estancamiento de los resultados en las pruebas nacionales e internacionales de aprendizaje, además de la importancia que la literatura comenzaba a asignar al rol de los directores escolares, las políticas comenzaron a cambiar. Luego de diversos debates dentro del Colegio de Profesores, se presentaron una serie de políticas públicas orientadas al rol del directivo docente con diversos focos; algunas orientadas al equipo directivo, otras solo a los directores y directoras; algunas que buscaban incidir solo en escuelas municipales, mientras que otras estaban dirigidas a establecimientos particulares subvencionados.

Con todo, la discusión real sobre el rol directivo toma importante fuerza en 2016 con la Ley de Carrera Docente y la Ley de Educación Pública, las cuales reforzaron el rol de los directores en el desarrollo profesional docente y entregaron a directores de los nuevos Servicios Locales de Educación mayores atribuciones, respectivamente. Tras ello, las políticas públicas actualizadas en materia educativa dicen relación con la necesidad de profesionalizar los concursos para cargos de directores en la educación pública municipal, mejorar remuneraciones, crear incentivos por desempeño y aumentar atribuciones, entre otras.



En ese sentido, durante la tramitación de la Ley N°20.903 que Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente se destacó la necesidad de trabajar en una reforma a la carrera directiva que sea capaz de atraer y lograr la permanencia de equipos directivos cualificados y comprometidos a las escuelas y liceos, situación que se vuelve aún más relevante en el escenario actual, donde persiste una crisis profunda de la educación pública.

A pesar de esto, en su momento se optó por no incluir a los directivos en la carrera docente, aunque se declaró y se acordó la importancia de abordar este tema en un proyecto de ley adicional. Sin embargo, a la fecha no ha habido avances en la materia.

Asimismo, se vuelve imperativo establecer medidas que permitan que directivos más preparados lleguen a contextos de mayor complejidad y vulnerabilidad, donde se necesita con mayor urgencia una educación justa.¹

Es necesario atraer, desarrollar y retener a directores y directoras que tengan las herramientas necesarias para liderar adecuadamente a las comunidades educativas, asegurando además cierta competencia profesional y experiencia previa. Si queremos fortalecer la nueva educación pública, es fundamental contar con equipos directivos altamente calificados y comprometidos con proyectos educativos que permitan a niños, niñas, adolescentes y adultos conseguir una educación de calidad integral.

Así, expertos concuerdan con que una nueva carrera directiva debiera, por ejemplo, aumentar los requisitos que actualmente se necesitan para ser director, estableciendo exigencias como el tener experiencia demostrable en cargos directivos. Asimismo, se debe avanzar en una línea que permita reordenar a los equipos directivos, definiendo otros cargos como la jefatura técnica e inspectoría general, que actualmente cuenta con vagas atribuciones².

Por su parte, también es fundamental ofrecer formación inicial y continua, así como sistemas de mentoría y apoyo, para enfrentar desafíos propios del liderazgo escolar, además de reconocer y profesionalizar la labor directiva. Para ello, es fundamental comprender que el

¹Beca, C. E. (s.f.). *Carrera directiva: una aspiración y una necesidad postergada*. Liderazgo Educativo UDP. Recuperado de <https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/columna-de-carlos-eugenio-beca-carrera-directiva-una-aspiracion-y-una-necesidad-postergada/>

²Weinstein, J. (s.f.). *Una carrera para los directivos escolares*. Liderazgo Educativo UDP. Recuperado de <https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/una-carrera-para-los-directivos-escolares/>



acceso a cargos de dirección no debe ser un hecho estático, sino más bien parte de una trayectoria profesional reconocida y valorada en el ámbito educacional.

Así, una nueva carrera directiva también permitiría incentivar a que los buenos directores se desempeñen en establecimientos escolares vulnerables y de mayor desafío social, cuyos estudiantes necesitan contar con una formación que se materialice en oportunidades de desarrollo social real.

Los directores y su equipo directivo son parte fundamental de las comunidades escolares, y un recurso indispensable para alcanzar una educación de calidad.

En virtud de lo expuesto precedentemente y en conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Corporación, las y los Diputados firmantes ponen a disposición la siguiente

Resolución

Solicitud de Resolución por la cual la H. Cámara de Diputadas y Diputados solicita a S.E. el Presidente de la República instruir al Ministro de Educación avanzar en una reforma a la carrera directiva.

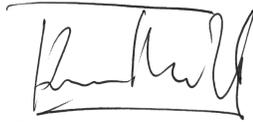


RICARDO CIFUENTES L.
DISTRITO 5




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RICARDO CIFUENTES L.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HECTOR BARRIA A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAREN MEDINA V.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MONICA ARCE C.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIC AEDO J.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FELIPE CAMAÑO C.

